

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la especialidad de «Humanidades» por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición libre para cubrir cuatro plazas de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Humanidades», acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución del C.S.I.C. publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo de 1973 para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, el día 23 de junio del año en curso, a las once horas, en los locales del Instituto «Antonio de Nebrija», del C.S.I.C., Medinaceli, 4, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Elvira Gangutia Elcegui.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Ayudante de Investigación de dicho Organismo, en la especialidad de «Matemáticas y Astronomía», por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Investigación del C. S. I. C., en la especialidad de «Matemáticas y Astronomía», convocada por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 7 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1972), una vez constituido acordó citar a los opositores admitidos para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios para el día 3 de julio del año en curso, a las once horas, en la sala de coloquios (aula 215) del Instituto de Química Física «Rocasolano», Serrano, 119, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Tribunal, Francisco José Baltá Calleja.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Prevision por la que se rectifica la de 24 de enero de 1973, que convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia en las Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Advertido error en la relación de plazas declaradas y convocadas por Resolución de esta Delegación General de fecha 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

BARCELONA:

Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospital de Llobregat:

DONDE DICE:			DEBE DECIR:		
Jefe de Servicio	Jefes de Sección	Farmacéuticos Adjuntos	Jefe de Servicio	Jefes de Sección	Farmacéuticos Adjuntos
1	—	2	1	1	2

TARRAGONA:

Residencia Sanitaria «Juan XXIII»:

DONDE DICE:			DEBE DECIR:		
Jefe de Servicio	Jefes de Sección	Farmacéuticos Adjuntos	Jefe de Servicio	Jefes de Sección	Farmacéuticos Adjuntos
—	1	1	—	—	1

CUENCA:

Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz»:

Queda anulada la plaza de Jefe de Sección convocada.

GUADALAJARA:

Residencia Sanitaria «Fernando Primo de Rivera»:

Queda anulada la plaza de Jefe de Sección convocada.

Se concede un plazo de quince días hábiles para la modificación de las solicitudes presentadas o nuevas peticiones, referido todo ello a las plazas que se rectifican.

Las instancias presentadas solicitando con carácter único las plazas anuladas quedarán sin efecto, y los derechos abonados, a disposición de los concursantes.

Madrid a 26 de marzo de 1973.—El Delegado general, Martínez Estrada.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, anunciadas por Resolución de fecha 24 de enero de 1973, por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto 1411-1968, de 27 de junio, y en la base décima de la convocatoria de concurso-oposición y demás pruebas selectivas para proveer diversas plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, anunciadas por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), rectificada por Resolución de 28 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), se convoca a los señores opositores en los siguientes lugares, fechas y horas:

Tribunal del «Área de las Ciencias Matemáticas y de la Naturaleza» («Matemáticas», «Ciencias Naturales», «Física y Química»)

La presentación ante el Tribunal, sorteo público para señalar el orden de actuación y comienzo del primer ejercicio, se realizará en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, de acuerdo con el siguiente calendario:

Día 3 de julio de 1973:

Diez horas, «Matemáticas».

Dieciséis horas, «Ciencias Naturales».

Día 4 de julio de 1973:

Diez horas, «Física y Química».

Tribunal del «Área del Lenguaje» («Lengua Española y Literatura», «Lengua Latina»)

La presentación ante el Tribunal, sorteo público para señalar el orden de actuación y comienzo del primer ejercicio, se realizará en el Centro de Perfeccionamiento Profesional (anexo a la Universidad Laboral de Alcalá de Henares), de acuerdo con el siguiente calendario:

Día 5 de julio de 1973:

Diez horas, «Lengua Española y Literatura».

Dieciséis horas, «Lengua Latina».

Tribunal del «Área del Lenguaje» («Lengua Inglesa»)

La presentación ante el Tribunal, sorteo público para señalar el orden de actuación y comienzo del primer ejercicio, se realizará en el Centro de Perfeccionamiento Profesional (anexo a la Universidad Laboral de Alcalá de Henares), el próximo día 9 de julio de 1973, a las diez horas.

Tribunal de «Formación Estética» («Dibujo»)

La presentación ante el Tribunal, sorteo público para señalar el orden de actuación y comienzo del primer ejercicio, se realizará en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, el próximo día 10 de julio de 1973, a las diez horas.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Presidente del Tribunal, Por orden, José María Dilla.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 84, de 11 de abril de 1973, aparece insertada la convocatoria del concurso referido, con sus bases completas.

La plaza objeto del concurso es de Jefe de Negociado de la Escala Técnica Administrativa, grado retributivo 17, cuya provisión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 234 del Regla-

mento de Funcionarios, debe serlo mediante concurso de méritos.

La remuneración correspondiente a la plaza es de 89.910 pesetas, de emolumento básico, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarias.

El baremo de puntuación aparece determinado en la base quinta de la convocatoria.

La efectividad del nombramiento se retrotrae a la fecha en que la plaza que ahora es objeto del concurso quedó vacante.

Cádiz a 9 de mayo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.170-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de Contabilidad de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 11 de abril de 1973, aparece insertada la convocatoria del concurso referido con sus bases completas.

La plaza objeto del concurso es de Jefe de Negociado de la Escala Técnica de Contabilidad, grado retributivo 17, cuya provisión, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 234 del Reglamento de Funcionarios, debe serlo mediante concurso de méritos.

La remuneración correspondiente a la plaza es de 89.910 pesetas, de emolumento básico, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarias.

El baremo de puntuación aparece determinado en la base quinta de la convocatoria.

La efectividad del nombramiento se retrotrae a la fecha en que la plaza que ahora es objeto del concurso quedó vacante.

Cádiz a 9 de mayo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.169-E.

RESOLUCION de la Diputación provincial de Cádiz referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

Por el presente se hace público que el comienzo del primer ejercicio en la oposición de referencia, tendrá lugar el día siguiente hábil después de que hayan transcurrido otros quince desde la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 15 de mayo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.235-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.

Una vez publicada la lista definitiva de admitidos, se hace público el Tribunal calificador de referencia, el cual queda constituido como a continuación se señala:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Antonio Barbadillo y García de Velasco, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Antonio Vela Barca, Vicepresidente de la citada Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil de la Provincia.

Don Francisco Hernández Rubio, representante de la Dirección General de Arquitectura. Suplente: Don Francisco Cruz Luque.

Don Guillermo Gómez Reduello, representante del Colegio Profesional. Suplente: Don Manuel Antonio Rendón Gómez.

Don Modesto Jaén Martínez, Secretario general de la Diputación. Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor Letrado.

Secretario:

Don José Luis Fernández Ruiz de Villagas, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de su posible recusación por los interesados, conforme

dispone el artículo 6.º del Decreto 1411/1958, de 27 de junio, y artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 21 de mayo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.364-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Profesores de Educación Física.

Una vez publicada la lista definitiva de admitidos, se hace público el Tribunal calificador de referencia, el cual queda constituido como a continuación se señala:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Antonio Barbadillo y García de Velasco, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Antonio Vela Barca, Vicepresidente de la citada Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil de la provincia.

Don José Luis Ruiz Alvaro, representante del Colegio Oficial. Suplente: Don José María Alonso González.

Don Enrique Pallarés Vázquez, representante del Profesorado Oficial. Suplente: Don Juan de Dios Martín Domínguez.

Don Modesto Jaén Martínez, Secretario general de la Diputación. Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor Letrado.

Secretario:

Don José Luis Fernández Ruiz de Villagas, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de su posible recusación por los interesados, conforme dispone el artículo 6.º del Decreto 1411/1958, de 27 de junio, y artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 21 de mayo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.363-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente al concurso convocado para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Puertollano.

Extracto de las bases del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Puertollano, que se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 56, de 9 de mayo de 1973.

La vacante corresponde al turno de funcionarios de la Diputación Provincial (Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de octubre de 1972), y podrán concursar, en primer lugar, los funcionarios provinciales; y en segundo lugar, a falta de éstos, los funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda.

Cargo líquido anual: 44.051.179 pesetas, según promedio del bienio 1971/1972.

Categoría: Segunda.

Demarcación: Comprende los pueblos de Aldea del Rey, Argamasilla de Calatrava, Brazatorlas, Cabezarrubias, Fuencaliente, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Puertollano, Solana del Pino, San Lorenzo de Calatrava y Villanueva de San Carlos.

Premio en voluntaria: El 1.90 por 100.

Participación en los recargos de prórroga y apremio: El 70 por 100 de la que, por los mismos conceptos, percibe del Estado la Diputación.

Recompensa especial: El 60 por 100 de la que el Estado abonó a la Corporación por la zona de referencia.

Fianza individual: 2.202.558 pesetas.

Premio en voluntaria de exacciones provinciales: El 3 por 100.

Participación en los recargos de prórroga y apremio de exacciones provinciales: El 50 por 100.

Fianza individual de exacciones provinciales: 8.005 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso —en las que los aspirantes harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas— se dirigirán al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación (reintegradas con póliza de 3 pesetas, tasa provincial de 2 pesetas y póliza mutua de 1 peseta), presentándolas en el Registro de Entrada de la Secretaría General, en horas de 10 a 13, dentro del